

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

1. Actividad de la entidad

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF: G54140074
Denominación: FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
Domicilio: CL LA MAR, 22
Código Postal: 03700
Municipio: DENIA
Provincia: ALICANTE

La Fundación Esportiva Denia de la CV es una entidad sin ánimo de lucro que fue constituida en Escritura Pública otorgada con fecha 4 de julio de 2006 ante el Notario de Denia, D. Secundino-J. García-Cueco Mascarós, número 3.276 de su protocolo y que se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el número 162 (A). La finalidad principal de la entidad consiste en la difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales. El período de vigencia de la misma se ha establecido como indefinido.

Las actividades fundacionales realizadas durante el ejercicio han consistido en: a) Finalización del programa de elaboración de “*Guías*” educativas dirigidas a personas que practiquen el deporte y a los familiares de los mismos; b) Mantenimiento de la página “*web*” donde se difundirán los fines y proyectos de la FUNDACIÓ ESPORTIVA DENIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA; c) Establecimiento de las bases de Trofeo Fundació Esportiva Denia de la CV; d) Colaboración económica con el Club de Volei Denia (Temporada 2007-2008); e) Colaboración económica con el Club de Rem Denia (Temporada 2007-2008); f) Colaboración económica con el proyecto de ampliación del estadio de fútbol “Nou Camp” del MI Ayuntamiento de Denia en el que juega el Club Deportivo Denia - 2ª División B; g) Colaboración económica con ACYDMA; h) Colaboración económica a los desplazamientos de las Escuelas Deportivas Municipales del MI Ayuntamiento de Denia; i) Colaboración con los Colegios Públicos Raquel Payá (discapacitados) y María Ibars; j) Colaboración económica con AFIMA; j) se ha desarrollado el 2º Campús de Fútbol Fundació Esportiva; k) se ha otorgado el PREMI ALS VALORS ÈTICS DE L'ESPORT, etc.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el R.D. 776/1998, de 14 de mayo por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos (en todo aquello que no resulta contrario a la Ley 16/2007 y al RD. 1514/2007 y 1515/2007). El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

b) Principios contables

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

La dirección de la empresa no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente

d) Comparación de la información

Según la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas se considerarán cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas en las referidas cuentas.

Sin perjuicio de lo anterior, dentro de la presente memoria se incluyen como anexo el balance y la cuenta de resultados del ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables

En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

Siguiendo lo establecido en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, en esta memoria, se incluye un apartado con la denominación "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", en el que se explican las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios en el patrimonio neto de la empresa.

g) Corrección de errores

En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

3. Excedente del ejercicio

Propuesta de aplicación del excedente, según el siguiente esquema:

Base de reparto	Ejercicio actual
Excedente del ejercicio	-21.825,29
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas	0,00
Total base de reparto = Total distribución	0,00
Distribución a:	Ejercicio actual
A dotación fundacional/fondo social	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A otras reservas	0,00
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
Total distribución = Total base de reparto	0,00

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad, en la Ley 8/1998 y en la Ley 50/2002.

En el presente ejercicio se han obtenido pérdidas por importe de 21.825,29 euros y estas se integrarán dentro de las partidas de patrimonio neto encargadas de recoger los resultados negativos de ejercicios anteriores.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables.

Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la empresa, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

La contabilización de los contratos de arrendamiento financiero recibidos, se ha registrado con un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera total se ha distribuido a lo largo del plazo del arrendamiento y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

Activos financieros y pasivos financieros

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

- Activos financieros mantenidos para negociar: La sociedad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

-Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

-Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

-Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha substituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que este haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

- Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Se han incluido en la categoría de Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 11ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

Impuestos sobre beneficios

Una vez determinado el beneficio antes de impuestos, se efectúan los ajustes, tanto temporales como permanentes, para convertir el resultado contable en resultado fiscal. A continuación se aplican las Deducciones y Bonificaciones a que la entidad tenga derecho. La entidad se encuentra acogida a la Ley 49/2002 y la totalidad de los ingresos que percibe la sociedad se encuentran exentos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual		Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias
		1	2	3
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9200	1.600,00	1302,60	0,00
(+) Entradas	9201	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9203	1.600,00	1.302,60	0,00
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9204	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	533,33	130,26	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	0,00	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9208	533,33	130,26	0,00
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9209	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	9210	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9213	0,00	0,00	0,00

La entidad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida, así como tampoco dispone de inversiones inmobiliarias.

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

La entidad no dispone de arrendamiento financiero alguno ni de otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

No se dispone de bienes del patrimonio histórico.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

7. Activos financieros

7.1 Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas), se resumen en la siguiente tabla:

La entidad no dispone de activos financieros a largo plazo o a corto plazo.

7.2 Sociedades o entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La entidad no pertenece a un grupo de sociedades o entidades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

8. Pasivos financieros

8.1. Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

La entidad no dispone de pasivos financieros a largo o a corto plazo.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

A fecha 31 de diciembre no existen en el balance de la entidad saldos pendientes de usuarios u otros deudores de la actividad.

10. Subvenciones, donaciones y legados

10.1) Información sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidas que aparecen en las partidas correspondientes del Balance y de la Cuenta de Resultados.

Actividad propia (sector privado)

Entidad	Importe	Finalidad específica de las subvenciones, donaciones y legados
---------	---------	--

La entidad no ha percibido subvención, donación o legado alguno.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

b) Análisis del movimiento de las partidas del Balance correspondiente.

Cta. 130: Subvenciones oficiales de capital.		Importe
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+) Concedidas en el ejercicio		0,00
(-) Imputaciones a resultados y devoluciones		0,00
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		0,00
Cta. 131: Donaciones y legados de capital.		Importe
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+) Concedidas en el ejercicio		0,00
(-) Imputaciones a resultados y devoluciones		0,00
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		0,00
Cta. 132: Otras subvenciones, donaciones y legados.		Importe
A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		0,00
(+) Concedidas en el ejercicio		0,00
(-) Imputaciones a resultados y devoluciones		0,00
B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO		0,00

c) Análisis del movimiento de las partidas de la Cuenta de resultados.

Imputación a resultados de las cuentas 130, 131, 132	
Imputación a resultados de subvenciones a la explotación, cuentas 740 y 741	

11. Situación fiscal

Las diferencias que existen entre el resultado contable y el resultado fiscal son:

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
	Resultado contable:		-21.825,29
Impuesto sobre sociedades			
Diferencias permanentes:			0,00
Resultados exentos.			-21.825,29
Otras diferencias			
Diferencia temporales:			
Con origen en el ejercicio.			
Con origen en ejercicios anteriores.			
Diferencias permanentes			
Diferencias temporales:			
- Origen en el ejercicio			
- Origen en ejercicios anteriores			
Compensación bases imponibles negativas			
	Base imponible (Resultado fiscal):		0,00

Tal y como se ha indicado en el apartado destinado a las normas de valoración y registro, la entidad se encuentra acogida a la Ley 49/2002 y la totalidad de los ingresos que percibe la sociedad se encuentran exentos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

12. Ingresos y Gastos.

12.1 Desglose de la cuenta de Resultados

a) Desglose de la partida 1.a del Debe de la Cuenta de Resultados; "Ayudas monetarias".

Cta.	Descripción	Actividad	Importe concedido
650	Ayudas monetarias individuales	Patrocinio y Colab. Suem Stadel Ayuda a Juan Giner	3000 6000
651	Ayudas monetarias a entidades	Colab. CF Denia Colab. Club Voleibol Denia Colab. Club de Rem Denia Colab. ACYDMA Colab. CP Maria Ibars Colab. Escoles Municipals Colab. Col. Raquel Payá Colab. AFIMA	13.000 500 2000 300 500 900 600 600

b) Desglose de la partida 3.b del debe de la Cuenta de Resultados, "Cargas sociales", distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales.

Cta.	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
642	Seguridad Social, a cargo de la empresa	0,00	0,00
643	Aportaciones a sistemas complementarios de Pensiones	0,00	0,00
649	Otros Gastos Sociales	0,00	0,00

c) Desglose de la partida 6 del debe de la Cuenta de Resultados, "Variación de las provisiones de la actividad", distinguiendo entre fallidos y la variación de la provisión para insolvencias.

Cta.	Descripción	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
655	Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	0,00	0,00
693	Dotación a la provisión de existencias	0,00	0,00
694	Dotación a al provisión para insolvencias de la actividad	0,00	0,00
695	Dotación a al provisión para otras operaciones de la actividad	0,00	0,00
793	Exceso de provisión para riesgos y gastos	0,00	0,00
794	Provisión para la insolvencia de la actividad aplicada	0,00	0,00
795	Provisión para otras operaciones de la actividad aplicada	0,00	0,00

12.2 Información sobre:

a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones de la actividad propia. En el presente ejercicio se han obtenido unos ingresos totales de 34.500 euros, correspondientes a colaboradores y patrocinadores, cuantía esta que se ha destinado íntegramente a la realización de los fines propios de la entidad.

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 49/2002, la Ley 50/2002 y la Ley 8/1998:

Ejercicio	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables y asimilados	Impuestos	Diferencia
n	369,54	0	0	369,54

Importe destinado a fines propios						
Ejercicio	Total		Destinado en el ejercicio			
	Importe	%	n-3	n-2	n-1	n
n	369,54	100				369,54

14. Operaciones con partes vinculadas y otra información

La entidad no ha llevado a cabo operación alguna con partes a ella vinculadas.

Tal y como indica el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, en este apartado, no se han incluido, las operaciones, que perteneciendo al tráfico ordinario de la empresa, se hayan efectuado en condiciones normales de mercado, sean de escasa importancia cuantitativa y carezcan de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa.

No existe retribución alguna a personal de alta dirección, ni a cualquier otra persona del órgano de gobierno, en concepto de salarios, primas de seguro, indemnización, anticipo o crédito concedido, etc.

La Entidad no ha incurrido en ninguno de los supuestos legales que determinan autorización previa del Protectorado.

15. Información sobre medio ambiente

La entidad no ha llevado a cabo actuación alguna en materia medio ambiental.

16. Cuadro de financiación

Aplicaciones

	Ejer. Actual
APLICACIONES	0,00
1.- Recursos aplicados en las operaciones	21.825,29
2.- Gtos.establecimiento y formaliza. deudas	0,00

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

3.- Adquisiciones de inmovilizado	
a) Inmovilizaciones inmateriales	0,00
b) Bienes de patrimonio Histórico	0,00
c) Inmovilizaciones materiales	0,00
d) Inmovilizaciones financieras	
d1) Empresas del grupo	0,00
d2) Empresas asociadas	0,00
d3) Otras inversiones financieras	0,00
Total Inmovilizaciones financieras	0,00
Total adquisiciones de inmovilizado	0,00
4.- Reducciones del fondo social	21.825,29
5.- Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0,00
b) De empresas del grupo	0,00
c) De empresas asociadas	0,00
d) De otras deudas	545,93
e) Proveedores de inmovilizado y otros	0,00
Total Cancelación o tras.a c.p. deudas l.p.	0,00
6.- Provisiones para riesgos y gastos	0,00
Total aplicaciones	21.279,36
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones (Aumento de Capital Circulante)	0,00

Orígenes

	Ejer. Actual
ORIGENES	0,00
1.- Recursos procedentes de las operaciones	0,00
2.- Aportaciones de patronos	1.200,00
3.- Subvenciones de capital	0,00
4.- Deudas a largo plazo	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0,00
b) De empresas del grupo	0,00
c) De empresas asociadas	0,00
d) De otras empresas	0,00
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0,00
Total Deudas a largo plazo	0,00
5.- Enajenación de inmovilizado	
a) Inmovilizaciones inmateriales	0,00
b) Bienes de patrimonio Histórico	0,00
c) Inmovilizaciones materiales	0,00
d) Inmovilizaciones financieras	
d1) Empresas del grupo	0,00
d2) Empresas asociadas	0,00
d3) Otras inversiones financieras	0,00
Total Inmovilizaciones financieras	0,00
Total Enajenación de inmovilizado	0,00
6.- Cancelación anticipada o traspaso a corto	

MEMORIA ABREVIADA

Entidad : FUNDACIO ESPORTIVA DENIA DE LA CV
C.I.F. : G54140074

Ejercicio : 2008

plazo de inmovilizaciones financieras	
a) Empresas del grupo	0,00
b) Empresas asociadas	0,00
c) Otras inversiones financieras	0,00
Total canc.antici. inmovi.financieras	0,00
Total Origenes	1.200,00
Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes (Disminución del Capital Circulante)	20.079,36

Variación del capital circulante

	Ejer. Actual Aumentos	Ejer. Actual Disminuciones
VARIACION DE CAPITAL CIRCULANTE		0,00
1.- Fundadores	0,00	1.200,00
2.- Existencias	0,00	0,00
3.- Deudores	0,00	3.866,14
4.- Acreedores	0,00	0,00
5.- Inversiones financieras temporales	0,00	0,00
6.- Tesorería	0,00	15.013,22
7.- Ajustes por periodificación	0,00	0,00
Totales	0,00	0,00
Variación del capital circulante	0,00	20.079,36

16. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

Para los criterios de presentación de la liquidación del presupuesto debe expresarse lo que señala la Norma 5ª del Anexo II del Plan General Contable "Normas de información presupuestaria de las Entidades sin fines lucrativos".

Al ser un estado en que se ponen en relación directa los presupuestos iniciales con su grado de realización, y teniendo en cuenta que la parte de realizaciones recoge las modificaciones positivas/negativas operadas en el presupuesto inicial durante el ejercicio, que sucesivamente hayan sido aprobadas por el Organo de Gobierno, su elaboración debe seguir los mismos principios que los fijados en las Normas 1ª y 4ª, ambas inclusive.

(Esta información se detalla en el anexo "Liquidación presupuesto" que acompaña a las cuentas anuales)

17. Acontecimientos posteriores al cierre

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.